

	PAGINA		PAGINA
Orden de 20 de noviembre de 1972 por la que se concede el título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A» a la Empresa «Viajes Bandama, Sociedad Anónima», de Las Palmas de Gran Canaria.	21181	Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se aprueba la lista definitiva de concursantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas.	21143
Orden de 20 de noviembre de 1972 por la que se autoriza a la Agencia del grupo «B», «Viajes Cuello», el cambio de relación de dependencia.	21182	Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso restringido para proveer reglamentariamente la plaza de Director del Laboratorio Municipal de Higiene de esta Corporación.	21148
Orden de 21 de noviembre de 1972 por la que se concede el título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «B» a la Empresa «Viajes Udala», de Vitoria, como intermediaria entre «Viajes Poltur, S. A.» y el público.	21182	Resolución del Ayuntamiento de León referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante de esta Corporación.	21149
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO		Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente a los concursos para proveer la plaza de ingeniero Director del Departamento de Circulación y Transportes y la de Ingeniero Jefe de la Sección de Circulación de dicho Departamento.	21149
Orden de 24 de noviembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Anselmo López Martín como Director del Departamento de Deportes de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.	21147	Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso de méritos convocado para cubrir tres plazas de Arquitecto Superior de esta Corporación.	21149
Orden de 24 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Alberto de San Román y de la Fuente Director del Departamento de Deportes de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.	21147	Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo, Mecanógrafo de esta Ayuntamiento.	21149
Orden de 27 de noviembre de 1972 por la que se nombra Subjefe provincial del Movimiento de Avila a don Faustino Cermeño Cermeño.	21147	Resolución del Ayuntamiento de Zamora referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.	21149
ADMINISTRACION LOCAL		Resolución del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Diputación Provincial de Madrid para proveer una plaza de Taquígrafo por la que se señala fecha del sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes.	21149
Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras de construcción del camino vecinal de Garrucha a Pozo del Esparto por Palomares y Villaricos.	21182		

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se dan normas para la aplicación de la Orden ministerial de 27 de octubre que establece los radios de acción para las autorizaciones de servicios discrecionales de transporte de viajeros con vehículos de diez o más plazas.

La solicitud y entrega de visados anuales está regulada con carácter general por la Resolución directiva de fecha 10 de diciembre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19 del mismo mes.

A la vista de la próxima operación de visados del año 1973 y con objeto de que los interesados tengan la posibilidad para dicho año de acogerse a la Orden ministerial de 27 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), que establece los radios de acción para las autorizaciones de servicios discrecionales de transporte de viajeros con vehículos de diez o más plazas, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Los plazos de solicitud y entrega de los visados para el año 1973 correspondientes a las autorizaciones de transporte series VDL, VDC y VDN serán:

a) Las solicitudes de visado, cursadas en el impreso MT-1, se efectuarán únicamente durante el mes de diciembre próximo.

b) La entrega de los correspondientes visados se realizará de 15 de marzo a 15 de abril de 1973.

2.º En los mencionados impresos MT-1 se solicitará por los titulares el radio de acción que deseen, consignando esta elección, precisamente, en el espacio en blanco que queda en el centro del impreso.

3.º La solicitud de este tipo de autorizaciones series VD se hará por triplicado: a) un ejemplar para la Oficina Provincial;

b) un segundo ejemplar para la Sección de Mecanización (Servicios Centrales); c) un tercero, que una vez sellado por la Oficina Provincial, conservará el interesado.

4.º Las copias destinadas a la Sección de Mecanización de la Dirección General serán enviadas con toda urgencia a medida que se vayan presentando y nunca más tarde del 15 de enero del próximo año, a fin de que ésta introduzca las oportunas correcciones en los respectivos visados que figure en los mismos el radio de acción.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Reín.

Sres. Ingenieros Jefes de las Jefaturas Regionales de Transportes Terrestres y Diputaciones Forales de Alava y Navarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se dan normas para la inscripción en el Registro General de Empresas de Transporte Público de aquellas que se dedican al alquiler sin conductor de vehículos con una capacidad máxima de seis plazas.

La Orden ministerial de 28 de octubre de 1968 estableció, para las Empresas dedicadas al alquiler sin conductor de vehículos de su propiedad con una capacidad máxima de seis plazas, la necesidad de que se inscribieran en el Registro de Empresas de Transporte, al tiempo que disponía, respecto de los vehículos, que no sería preciso obtener tarjeta de transporte y que las Empresas habrían de dar cuenta a esta Dirección General de las altas y bajas de los que estuvieran destinados a este servicio.

En el tiempo transcurrido se ha puesto de manifiesto la necesidad de adoptar un procedimiento idóneo y sencillo, tanto en orden a la inscripción de las Empresas de transporte en el Registro como en lo relativo a las altas y bajas de los vehículos.